

Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y
MEDIOS
DE PAGO.

UNIDAD 1

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES, REGISTRACIÓN Y MEDIOS DE PAGO.

INTRODUCCIÓN

La organización es un concepto fundamental en la estructura y funcionamiento de la sociedad moderna. Desde el pequeño grupo de amigos hasta las grandes multinacionales, las organizaciones juegan un papel crucial en la coordinación de actividades y la consecución de objetivos comunes. Este texto explora qué es una organización, cómo diferentes autores han definido este concepto y cuáles son los tipos de organizaciones y recursos con los que estas cuentan. Asimismo, se examinan las características de las empresas como formas específicas de organización formal, así como los tipos de sociedades que existen en el ámbito empresarial, con un enfoque particular en la legislación y prácticas en Argentina.

ORGANIZACIÓN.

Definición simple: Organización: Es el conjunto de dos o más personas reunidas de forma organizada para lograr un objetivo común.

Aquí podemos hallar una primera división fundamental, entre organizaciones informales (como la familia, grupo de amigos) o formales (como empresas, gobiernos, ONG, etc.).

Definición de acuerdo a diferentes autores:

Chester Barnard: Define una organización como un **sistema de actividades conscientemente coordinadas de dos o más personas**. Según él, la clave de una organización radica en la **cooperación de sus miembros** y en **la comunicación efectiva** para alcanzar un **propósito común**.

Max Weber: Define una organización como una **estructura de autoridad jerárquica** diseñada para la **eficiencia**. Para Weber, las organizaciones son **sistemas racionales**, caracterizados por **reglas** y **procedimientos formales**, **división del trabajo y una cadena clara de mando.**

James D. Mooney y Alan C. Reiley: Describen la organización como la **forma en que se dividen y coordinan las actividades** en una entidad para alcanzar un **objetivo común**. Destacan la importancia de la **coordinación** y la subordinación de los individuos a los **objetivos** de la organización.



Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y MEDIOS DE PAGO.

Herbert A. Simon: Define la organización como una estructura en la que los **individuos toman decisiones** dentro de un marco de **reglas y procedimientos** que guían su comportamiento hacia la consecución de **objetivos** organizacionales.

Henry Mintzberg: Describe las organizaciones como entidades complejas que pueden **estructurarse** de diferentes maneras, dependiendo de factores como su **entorno y sus metas**. Su enfoque se centra en cómo se **agrupan las tareas** y cómo se **coordinan** para lograr los **objetivos**.

Peter Drucker: Considera la organización como un conjunto de individuos que trabajan juntos de manera estructurada para lograr metas y objetivos. Según él, una organización no solo busca eficiencia y productividad, sino también el desarrollo y el bienestar de sus miembros.

Richard Daft: Daft define la organización como una entidad social que está orientada hacia metas y está deliberadamente estructurada para coordinar la actividad en equipo. Esta definición pone énfasis en la estructura y en la coordinación de los esfuerzos de los individuos para alcanzar objetivos compartidos.

Definición general de organización formal:

Una organización es una entidad **social estructurada**, compuesta por **individuos que cooperan** y trabajan de manera **coordinada** hacia **objetivos comunes**. A través de una **estructura formal**, con **roles y reglas definidas**, las organizaciones **facilitan la toma de decisiones y la utilización eficiente de recursos**, promoviendo la **colaboración** y la **interdependencia** para adaptarse a su **entorno** y **cumplir sus propósitos**.

Cooperación y Coordinación: La organización es vista como un sistema de actividades conscientemente coordinadas, donde las personas trabajan juntas para alcanzar un objetivo común. Este enfoque resalta la interdependencia y la necesidad de colaboración entre los individuos para lograr los fines de la organización.

Objetivo Común: Las organizaciones existen para cumplir un propósito o alcanzar metas específicas. Existe un objetivo común, ya sea en términos de eficiencia, productividad, desarrollo o bienestar. Este objetivo común es lo que justifica y dirige la existencia de la organización.

Estructura: Puede incluir reglas, procedimientos, jerarquías y una división clara del trabajo, puede ser más flexible y adaptativa.

Entidades Sociales: Las organizaciones son entidades sociales, compuestas por individuos que interactúan y se relacionan entre sí. Esto implica que las organizaciones son más que simples estructuras formales; son comunidades de personas que comparten valores, creencias y comportamientos.

Toma de Decisiones: La toma de decisiones es un componente clave. Las organizaciones son vistas como espacios donde se toman decisiones, y estas decisiones guían las acciones hacia los objetivos establecidos.

Racionalidad y Eficiencia: Las organizaciones buscan la eficiencia y racionalidad. Esto incluye la racionalización de procesos, la estandarización de procedimientos y el uso efectivo de recursos para lograr los objetivos.



Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y MEDIOS DE PAGO.

Adaptación al Entorno: La adaptación y la flexibilidad son necesarias para la supervivencia y el éxito a largo plazo de la organización.

RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES

Las organizaciones cuentan con diversos tipos de recursos que son esenciales para su funcionamiento y para alcanzar sus objetivos. Estos recursos se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- 1. **Recursos Humanos/Capital Humano/Colaboradores:** Son las personas que forman parte de la organización, incluidas sus habilidades, conocimientos, experiencias y capacidades. Las personas son fundamentales ya que aportan talento, creatividad y mano de obra para llevar a cabo las actividades de la organización.
- 2. **Recursos Financieros:** Son los fondos económicos que la organización utiliza para financiar sus actividades y operaciones. Esto incluye capital propio (aportaciones de los propietarios o accionistas), préstamos, créditos, inversiones y otros instrumentos financieros. Los recursos financieros son cruciales para la adquisición de otros recursos y para el desarrollo de proyectos.
- 3. **Recursos Materiales:** Se refieren a los bienes físicos y tangibles que una organización utiliza en sus operaciones diarias. Incluyen materias primas, equipos, maquinaria, herramientas, instalaciones y otros elementos necesarios para la producción de bienes o prestación de servicios.
- 4. **Recursos Tecnológicos:** Comprenden las herramientas, sistemas y conocimientos tecnológicos que una organización utiliza para mejorar su eficiencia y eficacia. Esto incluye software, hardware, plataformas digitales, sistemas de información y comunicación, así como tecnologías de producción y automatización.
- 5. **Recursos Informativos:** Se refiere a la información y datos que una organización posee y utiliza para tomar decisiones estratégicas y operativas. Esto incluye bases de datos, investigaciones de mercado, conocimientos sobre el entorno, información sobre clientes y competidores, y cualquier otro tipo de conocimiento relevante.
- 6. **Recursos Intangibles:** Estos son activos no físicos que tienen un valor significativo para la organización. Incluyen la reputación, la marca, la propiedad intelectual (como patentes, derechos de autor y marcas registradas), el know-how, las relaciones con clientes y proveedores, y la cultura organizacional.
- 7. **Recursos Naturales:** Son los recursos provenientes de la naturaleza que una organización puede utilizar, como agua, tierra, minerales, energía, etc.

Estos diferentes tipos de **recursos** son interdependientes y suelen ser gestionados de manera **coordinada** para asegurar el éxito y la sostenibilidad de la organización. Una gestión efectiva de estos recursos es fundamental para el crecimiento, la competitividad y la adaptación al **entorno** cambiante en el que operan las organizaciones.



Lic. Alejandro Klen Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y
MEDIOS
DE PAGO.

TIPOS DE ORGANIZACIONES FORMALES.

De acuerdo a su propósito económico: Con fines de lucro / sin fines de lucro

Con fines de lucro:

-Por producto: Bienes / servicios

-Por tamaño: Microempresas, Cooperativas, PYMES, Grandes.

-Por alcance espacial: Local, Nacional, Multinacional

-Por origen de capital: Privadas, públicas, mixtas

Sin fines de lucro:

-Públicas: Estatales, con finalidad social y política

-Tradicionales: Ejército, Iglesia

-De servicios no gubernamentales: ONG, clubes, asociaciones.

EMPRESAS

Una empresa es una organización formal, de diferentes tamaños, desde microempresas, PYMEs, o grandes empresas multinacionales (por tamaño), establecida con el propósito de producir bienes o prestar servicios (por producto) para obtener beneficios económicos (con fines de lucro). Se caracteriza por tener una estructura organizacional definida, con roles y responsabilidades claramente asignados, normas y procedimientos formales, y una jerarquía de autoridad. Las empresas operan en un entorno económico específico (alcance espacial) y utilizan recursos humanos, financieros (por origen de capital) y materiales para alcanzar sus objetivos de rentabilidad, crecimiento y sostenibilidad.

MISIÓN Y VISIÓN

Misión

La misión de una empresa describe su propósito fundamental, es decir, la razón de ser de la organización. Se enfoca en lo que la empresa hace, a quién sirve y cómo lo hace. Es una declaración que debe ser clara y precisa, proporcionando una guía para la toma de decisiones y el comportamiento diario de la empresa. La misión suele responder a preguntas como:

- ¿Cuál es nuestra razón de ser?
- ¿Qué necesidades del mercado buscamos satisfacer?
- ¿A quiénes servimos?
- ¿Cómo nos diferenciamos de nuestros competidores?

Ejemplo:

MISIÓN DE META (Facebook, Instagram, WhatsApp, etc.):

"Dar a las personas el poder de construir comunidad y acercar al mundo."



Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y MEDIOS DE PAGO.

Visión

La visión de una empresa es una declaración aspiracional que describe lo que la organización desea lograr o convertirse en el futuro. A diferencia de la misión, que es más concreta y centrada en el presente, la visión es más inspiradora y orientada al largo plazo. Proporciona una imagen del éxito futuro de la empresa y sirve como

una fuente de motivación para empleados, clientes y otras partes interesadas. La visión suele responder a preguntas como:

- ¿Qué queremos lograr a largo plazo?
- ¿Cómo se verá el éxito para nuestra empresa?
- ¿Qué impacto queremos tener en nuestro mercado o en el mundo?

Ejemplo:

VISIÓN DE META (Facebook, Instagram, WhatsApp, etc.):

"Convertir el metaverso en una realidad, ayudando a la gente a conectarse, encontrar comunidades y hacer crecer negocios."

TIPOS DE SOCIEDADES

SOCIEDAD ANÓNIMA (S.A.)

Características: Es una sociedad de capitales, donde el capital está dividido en acciones. Los accionistas limitan su responsabilidad al monto de sus aportes.

Requisitos: Requiere un capital social mínimo para su constitución. Debe contar con al menos dos accionistas y un directorio.

Ventajas: Mayor facilidad para obtener financiamiento a través de la emisión de acciones. Ofrece responsabilidad limitada para los accionistas.

Desventajas: Mayor complejidad administrativa y mayores costos de constitución y mantenimiento.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.)

Características: Es una sociedad de personas, donde el capital está dividido en cuotas partes (no en acciones). La responsabilidad de los socios está limitada al capital aportado.

Requisitos: Debe tener entre 2 y 50 socios. No requiere capital mínimo, pero debe ser adecuado para el desarrollo de la actividad.

Ventajas: Menor complejidad y costos administrativos comparados con la S.A. Responsabilidad limitada para los socios.

Desventajas: Limitación en la cantidad de socios y menos opciones para financiarse mediante aportes externos.



Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y MEDIOS DE PAGO.

SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (S.A.U.):

Características: Variante de la S.A. que permite la constitución con un único accionista. Es una figura creada para fomentar la formalización de empresas y reducir la informalidad.

Requisitos: Capital mínimo igual que la S.A. y un único accionista. Debe tener un directorio.

Ventajas: Permite operar como sociedad con un único dueño, manteniendo responsabilidad limitada.

Desventajas: Sujeta a ciertos controles adicionales y exigencias regulatorias.

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA (S.A.S.):

Características: Permite la constitución de empresas de manera rápida y sencilla. Es flexible en su estructura y operación.

Requisitos: Puede tener un único socio o más. No se requiere un capital mínimo alto, y puede constituirse con un capital equivalente a dos salarios mínimos.

Ventajas: Rápida constitución, posibilidad de trámites online, costos reducidos, y flexibilidad en la gestión.

Desventajas: Es una figura relativamente nueva, por lo que aún puede haber incertidumbres en su regulación y aceptación.

TRABAJADOR AUTÓNOMO O INDEPENDIENTE CON COLABORADORES (Nueva figura):

La ley autoriza a que los trabajadores independientes o autónomos puedan tener hasta 3 colaboradores independientes para llevar adelante un emprendimiento productivo sobre la base de que no existirá relación de dependencia entre la persona contratante y tales colaboradores.

MEDIOS DE PAGO

Los medios de pagos son todos aquellos instrumentos aceptados por el mercado, que nos permiten acceder a la compra de productos, servicios, realizar ventas de todo tipo y pagar deudas.

Algunas de las formas de pagos más utilizadas en el mundo son: el efectivo, los cheques, transferencias, domiciliación bancaria, pagos contra reembolsos y tarjeta de crédito/débito.

Origen de los medios de pago

Han existido muchos sistemas de pago en la historia de la humanidad. Por ejemplo, el trueque, cuando se solían intercambiar todo tipo de objetos y productos por otros: kilos de papas por lechuga, sacos de zanahorias por tomates. También se realizaban canjes que involucraban pagos en formas de servicios, como el trabajo de las tierras, arreglos y reparaciones.

Los primeros bancos aparecieron en China, a mediados del Siglo IX. Las personas iban a depositar grandes cantidades de monedas a sus cuentas bancarias, recibiendo a cambio un certificado del depósito, que servía, a su vez, como medio de pago.



Lic. Alejandro Klen Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y MEDIOS DE PAGO.

Esta historia es una de muchas sobre el origen de lo que hoy en día conocemos como el dinero.

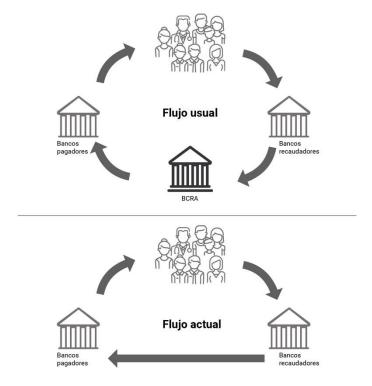
Con el paso del tiempo, los instrumentos de pago se han sofisticado, adaptándose a nuestro estilo de vida. Entre los métodos de pagos existentes, podemos encontrar los tradicionales, los pagos en líneas y las tecnologías avanzadas de pago.

Medios de pagos tradicionales

1. Dinero en efectivo.

Es el medio de pago más aceptado en el mundo y tiene 3 funciones básicas:

- o **Como medio de cambio**, cuando es intercambiable por otros bienes o servicios.
- Como medio de cuenta, cuando se determina el precio de cualquier bien en función a una cantidad de dinero.
- Como depósito de valor, cuando ahorramos dinero para conservarlo.



2. Tarjeta de débito y crédito.

Son el medio de pago más popular para pagar en línea debido a su practicidad y los beneficios comerciales que obtienen los usuarios al usarlo. Son emitidas, en su gran mayoría, por entidades bancarias. La tarjeta de débito está vinculada a una cuenta bancaria. Una de sus principales características es que, al momento de pagar, el monto se debita automáticamente de la cuenta relacionada.

Además, permite realizar otras operaciones a través de cajeros automáticos como consultar saldos, hacer transferencias, extraer efectivo, realizar pago de servicios, cargar saldo a la tarjeta SUBE. Todos los comercios, empresas, profesionales, monotributistas que realicen operaciones con consumidores finales deben aceptar el pago con tarjeta de débito, (a menos que permitan realizar el pago a través de la



Lic. Alejandro Klen Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y MEDIOS DE PAGO.

utilización de los códigos QR). Solo están exentos los locales cuya actividad se realice en localidades con menos de mil habitantes o cuando las operaciones no superen el valor de los cien pesos. (<u>Decreto 933/18</u> / <u>Ley N° 27.253</u>).

El pago con tarjeta de débito no debe tener un monto adicional o recargo.

Las redes globales más conocidas son Visa y Mastercard.



3. Tarjeta prepaga.

También conocidas como tarjetas monedero o billeteras, funcionan como cualquier otro tipo de tarjetas, sólo que éstas no están asociadas a ninguna cuenta bancaria. Es una de las maneras más seguras de hacer compras en línea, ya que solo permite el débito automático del monto ingresado.

4. Tarjetas de comercio

Son aquellas que son emitidas por entidades que están interesadas en que realices compras en su propio negocio. Te facilitan el pago de contado, a fin de cada mes con recargo o cuotas de pagos sin interés.

5. Cheques

Son una orden de pago escrita, donde participan 3 partes: el titular de una cuenta corriente, quien confirma el monto y firma con sus datos personales, la entidad financiera encargada de generar el pago (Banco), y el beneficiario, quien recibe el monto indicado. Es una de las opciones de pagos menos utilizadas en la actualidad.

6. Transferencias bancarias

Consiste en el traspaso de dinero de manera electrónica de la cuenta de una persona a otra. Según la entidad financiera, puedes hacer una transferencia desde un cajero electrónico, a través de la app o sitio web del banco, telefónicamente o físicamente desde una sucursal del banco.



Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y MEDIOS DE PAGO.

6.1. Las transferencias inmediatas: Las transferencias 3.0

son transferencias electrónicas de fondos con acreditación en línea en 15 segundos, tanto sean administradas por las redes de transferencias electrónicas de fondos como aquellas intra proveedores de servicios de pago que ofrece cuentas de pago (PSPCP). Incluye transferencias push (envíos de fondos que debitan la cuenta del cliente ordenante y acreditan la cuenta del cliente receptor de forma instantánea.

Este medio de pago fue presentado por el Banco Central en 2020 con el objetivo de potenciar los pagos digitales abiertos y universales y de conseguir una mayor inclusión de aquellos sectores que aún no utilizan los servicios financieros. Ahora, las personas pueden leer cualquier código QR y realizar de forma rápida y fácil pagos con transferencia tan sólo con un teléfono y con cualquier billetera ofrecida por una entidad financiera o por un proveedor de servicios de pago que ofrezca ese servicio.

Los pagos con transferencia son más accesibles, eficientes y seguros, evitando así el uso del efectivo. Es suficiente con tener instalada en el celular una sola aplicación o billetera electrónica: los pagos con transferencia se pueden realizar tanto desde cuentas bancarias con CBU como de cuentas de proveedores de servicios de pago que tienen asociada una CVU. Tampoco es necesario disponer de una tarjeta de débito.

El nuevo ecosistema abierto y universal estimula una mayor competencia entre los diferentes actores del sistema que redunda en mejores condiciones para usuarios y comercios.

• Características de los Pagos con Transferencia

- o **Interoperables:** no importa la marca del código QR, podés pagar con cualquier billetera.
- o **Inmediatos:** los comercios reciben la acreditación en forma automática, ya sea en cuentas bancarias o de pago. Se garantiza la total inmediatez de los pagos las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Los pagos tienen carácter irrevocable, es decir, que una vez que el comercio recibe los fondos no existe posibilidad de ningún tipo de reversa de la operación.
- Económicos: La persona que compra nunca paga comisión. En cuanto a los comercios, tienen menos costos, ya que estos pagos tienen un rango de precios entre el 6 y 8 por mil (más IVA), a lo que se suma menores costos financieros por la inmediatez. Además, reducen el uso de efectivo en el local, redundando en menores gastos y mayor seguridad. Finalmente, les permite ampliar el abanico de opciones de cobro.
- Competitivos: abre la competencia para la provisión del servicio a comercios minoristas y barriales.



Lic. Alejandro Klen Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y MEDIOS DE PAGO.

• **Flexibles:** no es necesario tener una tarjeta de débito asociada para realizar pagos con transferencia. Las entidades financieras pueden abrir cajas de ahorro en forma virtual sin tener una tarjeta de débito asociada, aunque deben emitirla si la persona usuaria la requiere.



7. Domiciliaciones de pago

Es cuando autorizamos al banco a realizar el pago de servicios (luz, agua, teléfono, gas, etc.) o suscripciones (gimnasio, revistas, clubes) por tiempo indefinido, hasta que decidamos detener la automatización.

8. Contra reembolso

Este tipo de pagos se hacen a la hora de recibir el bien, servicio o producto solicitado, y no al solicitarlo.

Medios de pagos en línea: Pagos electrónicos

Las nuevas tecnologías están transformando nuestra forma de pagar.

Los pagos electrónicos en la Argentina se basan en una gran infraestructura que permite mover fondos y activos de forma rápida, innovadora y segura.

1. Monedas virtuales

La moneda virtual o criptomoneda es un término que engloba todas las formas de dinero electrónico existente, entre ellas Bitcoins y Alcoins.

Una de las ventajas de su uso es que en este tipo de sistema de pago no hay intermediarios ni bancos. Las transacciones son instantáneas y con una tarifa muy baja o inexistente.

2. Monederos virtuales

Conocidos también como Wallets, los monederos virtuales son aplicaciones Fintech que permiten al usuario guardar monedas virtuales y dinero tradicional 100% en línea.

3. Tarjeta Virtuales

Éstas funcionan para realizar compras y pagos por internet o en establecimientos, sin la necesidad de tener la tarjeta de manera física.



Lic. Alejandro Klen Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y MEDIOS DE PAGO.

4. Desde el teléfono móvil

Una de las formas de pagos más rápidas y cómodas, preferidas son las que se realizan de manera práctica con el teléfono móvil. Puede ser a través de apps y plataformas. Algunas de las más conocidas son: Mercado Pago, Personal Pay, entre otras.

5. Código QR

Esta opción de pago se encuentra habilitada en algunos comercios y su forma de uso es muy parecida al pago *contactless*, sólo que, en este caso, debes acercar la cámara de tu teléfono al código QR del establecimiento.

Para utilizarlo, necesitas tener una app instalada en tu teléfono móvil que funcione como billetera o monedero virtual.

3 pasos para pagar con código QR:

- a. Indica al vendedor que deseas pagar con este método de pago, de esta manera, se te indicará el código QR que debes escanear.
- b. Desde la app de billetera virtual que tengas descargada en tu teléfono móvil, escanea el código QR indicado.
- c. Confirma el monto, realiza el pago y espera la confirmación de acreditación.

ECHEQ

Es un cheque librado por medios electrónicos que puede ser endosado, avalado, negociado, puesto en custodia, cedido y depositado en forma electrónica. Todos los bancos están obligados a recibir un ECHEQ y permitir su depósito.

Para emitirlo, se debe contar con el CUIT o CUIL de la persona beneficiaria y se puede depositar en cuentas corrientes y cajas de ahorro. Se puede aceptar o rechazar un ECHEQ hasta la fecha de vencimiento del valor.

En la operatoria de ECHEQ, se definieron tres roles: emisión, gestión y depósito. La emisión y el depósito son roles exclusivos de las entidades financieras.

Respecto al rol de gestión, puede ser brindado por entidades financieras como así también por Infraestructuras de mercado financiero sistémicamente importantes, autorizadas a tales efectos por el BCRA. Entre las funciones que puede realizar un gestor podemos mencionar: avisos varios, notificaciones, consultas, devoluciones, endosos, registro de avales, etc.

En el ámbito MiPyME, el ECHEQ cobra relevancia por ser una opción de financiamiento sencilla ya que agiliza el procedimiento de transmisión, descuento y negociación de los cheques en papel.

Al ECHEQ le caben las mismas normas que al cheque en papel, según se trate del cheque común o de pago diferido, en la medida en que no sean incompatibles con las disposiciones particulares establecidas

Tecnologías avanzadas de pago



Lic. Alejandro Klen Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y MEDIOS DE PAGO.

Adentrándonos en el mundo de los sistemas de pago tecnológicos y la digitalización, conoceremos algunas de las últimas novedades y su funcionamiento:

NFC (Contactless)

Los pagos por proximidad con el móvil NFC o *Contactless*, son una forma de comunicación entre dispositivos de manera inalámbrica con corto alcance y alta frecuencia. Puede venir incluida en teléfonos inteligentes o en tarjetas.

- Ventajas: es seguro y muy rápido, tiene una velocidad de carga elevada, casi instantánea.
- **Desventajas:** aunque es un método de pago altamente efectivo, aún no está habilitado en la gran mayoría de locales y negocios. Tampoco todos los teléfonos y tarjetas tienen esta tecnología incluída. Es un avance que está en proceso.

Reconocimiento facial

Con este método de pago, no necesitas llevar nada contigo cuando sales de compras. Sólo hace falta que tengas tu foto actualizada y cargada en tu cuenta bancaria. El local debe disponer de un escáner que se encargará de reconocer tu rostro y acreditar el pago, así de simple. Sin embargo, existen algunas controversias alrededor de este método de pago, entre ellas la protección de la privacidad y los datos de los usuarios, la precisión del reconocimiento facial (un cambio de luz o ángulo puede dificultar la acción del escáner), requiere grandes espacios de almacenamiento de datos para las empresas que deseen aplicar esta tecnología, por lo tanto, pudiera ser una opción menos viable para pequeños y medianos negocios.

CONCLUSIÓN

Las organizaciones, ya sean formales o informales, son elementos clave en la estructura social y económica, pues permiten a los individuos coordinar esfuerzos para alcanzar metas comunes. A través de una comprensión clara de sus características, definiciones y tipos, podemos apreciar cómo las organizaciones

gestionan sus recursos y estructuran sus operaciones para lograr eficiencia y adaptarse a su entorno. Las empresas, como formas de organización formal, destacan por su enfoque en la rentabilidad y su estructura jerárquica, y en Argentina, existen diversas formas legales de constituirlas, cada una con sus propios requisitos y beneficios. Entender estos aspectos es esencial para cualquier persona interesada en la gestión empresarial o en la dinámica de las organizaciones en general.

ANEXO

- https://www.bcra.gob.ar/MediosPago/Politica_Pagos.asp
- https://www.youtube.com/watch?v=bDvVd6cftGE



Lic. Nicolás Molina

ORGANIZACIONES, EMPRESAS, SOCIEDADES Y MEDIOS DE PAGO.

https://www.youtube.com/watch?v=aUN077wHT8k